

Bien será, pues, que poseídos de aquel fervoroso encarecimiento con que los alarmados discípulos de Hostos se acercaron a él un día a convencerle de que urgía publicar la MORAL SOCIAL, así nosotros, ciudadanos de hoy y de mañana, luchemos por la resurrección espiritual de aquellos hombres, glorias de América, que al

pasar por esta vieja Universidad dejaron en el silencio de sus aulas esa porción de gloria que dejan a su paso las vidas inmortales.

Emilio Rodríguez Demorizi

Universidad de Santo Domingo,
29 de enero de 1939.

HOSTOS Y LA VEGA

LAS PROYECTADAS GRANJAS AGRICOLAS DEL SEÑOR HOSTOS.

Por el Lic. Guido Despradel y Batista.

En esta edición especial por medio de la cual contribuye nuestro hebdomadario "EL OBSERVADOR" a la celebración en el territorio de la República del primer centenario del nacimiento de ese gran antillano a quien el puertorriqueño Antonio S. Pedreira presentara, en páginas justicieras y hondamente pensadas, a la conciencia espectante del Continente como el perfecto "Ciudadano de América", hemos querido hacer referencia a una iniciativa, útil y salvadora como todas las concebidas por ese Hombre, Apóstol y Maestro que se dió todo entero al Porvenir de Nuestra América, y que talvez no sea muy conocida de nuestros compatriotas. Escritores consagrados y reconocidos publicistas dedicarán, en esta fecha memorable en los anales gloriosos del Continente, páginas hermosas, los unos, a la augusta memoria del ilustre antillano, y estudios enjundiosos, los otros, sobre el alto alcance de la obra fecunda y americana del insigne Maestro, quien conjuntamente con Martí y Sarmiento, y haciendo nuestro el feliz pensamiento de Pedreira, señalara rumbos definitivos a la conciencia de Indo-América. Limitémonos nosotros, pues, a recordar en este artículo el práctico proyecto que en favor del desarrollo económico de nuestro País concibiera el injustamente combatido fundador de la enseñanza racional en Santo Domingo.

Eugenio María de Hostos no fué uno de esos desarraigados ideólogos que arrebuados en falsos retoricismos han querido señalar torcidos rumbos al Destino de esta América Nuestra. Producto legítimo del medio, su grito de "Civilización o Muerte" es una fiel confesión de que él creía en la magnitud de nuestras infinitas posibilidades y de que sentía, con conciencia puramente americana, el inmenso peligro que constituye para la realización de nuestro trascendente Destino la imperdonable incompreensión de nuestros propios problemas y el abandono torpe de nuestras peculiares necesidades.

El vasto plan de reformas que se propuso implantar en nuestro País el Señor Hostos no se limitaba exclusivamente a la organización racional de la enseñanza tanto primaria como normalista, sino también al establecimiento de un

número de granjas agrícolas para crear una generación de agricultores jóvenes, conscientes en el cultivo de las tierras; condición que indiscutiblemente es la base de la existencia y del progreso de la nacionalidad. Tal como él lo expresara a su aventajado discípulo el Profesor Don Arismendy Robiou: "Vamos a comenzar por las normales, pero nosotros necesitamos que a cada normal que se establezca en la ciudad corresponda una granja agrícola en el campo".

Artífice delicado e inspirado, el Señor Hostos tenía obsesión por los cultivos. Con sus prédicas sabias cultivaba el cerebro y el corazón de sus discípulos, y con sus observaciones, recogidas con interés y entusiasmo, alentaba al hombre de campo para que las tierras respondieran a sus duros esfuerzos con la riqueza bienhechora de la cosecha sana y abundante. Al llegar a nuestra República y adentrarse en las fecundas tierras del Cibao, él no se cansaba de repetir como veía con pena como en estas comarcas los agricultores eran propietarios de grandes extensiones de terrenos y no obtenían los beneficios que la tierra podía darles, todo por falta de conocimientos en los cultivos intensivos; y como ésto contrastaba con lo que él había visto lleno de admiración en España, en donde una familia de seis o siete personas vivía desahogadamente del producto de una pequeña heredad.

De seguro que al ponerse en contacto el alma iluminada del Maestro con la exhuberante naturaleza de este Valle de La Vega Real, comprendió a cabalidad que el destino de la grandeza de esta patria quisqueyana dependía del cultivo racional del espíritu de sus hijos y del cultivo intensivo de sus vírgenes tierras, ansiosas de las caricias del arado y del calor voluptuoso de la semilla que revienta en fecundo germinar. El no se cansaba de admirar los prodigios de esta naturaleza: en nuestra ciudad de La Vega, en el sitio cercano de "El Jobo", pasó una feliz temporada, y cuando hacía sus viajes a caballo de esta ciudad del Camú a las vecinas de Moca y de Santiago, por ir viendo los conucos, cacaoales y platanales, su viaje era un continuo desmontarse, hasta el extremo de que en una oportunidad, habiendo salido de La Vega a las ocho de la mañana vino a llegar al pueblo más cercano de Moca a las cuatro de la tarde... Ocho horas



en un viaje que para los viajeros menos prácticos era un desdoro hacerlo en dos.

Como lo proyectaba el Señor Hostos, los discípulos de las granjas agrícolas debían ser agricultores jóvenes del lugar en donde cada una de estas se establecieran, y debía enseñárseles a leer, a escribir, a contar y a dibujar, además de los diferentes sistemas de cultivo, del manejo de los diversos implementos agrícolas y del cuidado de los animales. Entraba también en su plan que a estos jóvenes agricultores, pues a su justo decir los viejos estaban ya anquilosados en sus prácticas primitivas, debía enseñárseles Geografía Evolutiva, para que conocieran las diversas regiones del país y las producciones a ellas peculiares.

En esta ciudad de Concepción de La Vega quería el Señor Hostos que se fundara la primera granja agrícola. En el viaje que realizara a ella en el año 1900 vino dispuesto a iniciar sus actividades en este sentido, y para tal fin se puso de acuerdo con su discípulo Don Arismendy Robiou y comenzó a practicar sus diligencias preliminares, principalmente la de escoger el terreno adecuado. Este primer punto fué de fácil solución, pues al ponerse en contacto con Don Rosendo Grullón, quien admiraba y quería al ilustre Maestro, y explicarle su útil proyecto, Don Rosendo puso a su disposición la finca que con el nombre de "La Cubana" poseía en el cercano paraje de Soto. Aceptado por el Sr. Hostos este sitio, el cual se encuentra a orillas del camino real de Moca, encomendó al Señor Robiou que hiciera de él un croquis para dividirlo en parcelas.

Por diligencias del Señor Hostos, a la sazón Inspector General de Enseñanza Pública, el Gobierno del Presidente Jimenez aceptó hacer la compra de estos terrenos del Señor Grullón, para establecer en ellos una granja agrícola. Un documento que reposa en el Archivo Notarial a cargo del Lic. Francisco J. Alvarez, levantado en el año 1901, dice, al referirse a estos terrenos, lo siguiente: "Finca la Cubana, situada en el camino de Moca, donde el Gobierno proyecta establecer la escuela de agricultura". (Cartagena Hinojosa. Documentos.—1901).

Tal como era el proyecto del Señor Hostos, esta iniciativa de crear varias granjas agrícolas, en la cual La Vega tendría el lugar preferente, sería incluida en su sabio proyecto de Ley de Enseñanza próximo ya a presentarse a las Cámaras Legislativas de aquel entonces. A su regreso a esta ciudad de su viaje de prédica y de inspección a las vecinas ciudades de Moca y Santiago dió forma a su brillante iniciativa y dejó todo dispuesto para que tan pronto las Cámaras votaran en forma de ley su tan combatido proyecto, arbitrar los fondos necesarios para instalar y organizar en los terrenos a la orilla del Camú la primera granja agrícola en donde nuestra masa campesina recibiría de los labios de agrónomos competentes y ante la objetividad del experimento claro y metódico, los

conocimientos indispensables para fomentar una industria agrícola científica y productiva.

Pero la incompreensión de uno y los bastardos apetitos de otros, males que en estos medios aún amorfos de Indo-América se oponen a todo cuanto signifique luz y progreso, impidieron que llegara a tomar cuerpo de realidad esta salvadora iniciativa del ilustre antillano. Ante los ataques fuertes y continuados de sus protegidos adversarios, el Señor Hostos prefirió retirar de la consideración de las Cámaras Legislativas su sabio y benéfico proyecto de Ley de Enseñanza; pues según él mismo lo expresara, era su deseo que su proyecto de Ley de Enseñanza fuera aceptado de manera espontánea y unánime, no en medio de pasionales y ruines oposiciones. Retirado el proyecto, la iniciativa de la creación de las granjas agrícolas ocupó la deshonrosa retaguardia de las cosas pospuestas, y La Vega, parece ser que la mayoría de las veces en eterna discordia con la suerte, se vió privada de gozar de los ingentes beneficios que le hubiera brindado la instalación en sus cercanías de una escuela de agricultura.

Para el 1901 el escritor Don Tulio M. Cestero dió a la publicidad un libro que intituló "Por el Cibao", y en la parte que dedicara a la ciudad de Concepción de La Vega, al hacer referencia a la plausible iniciativa del Señor Hostos, escribe lo siguiente: "La iniciativa benéfica del Sr. Eugenio M. Hostos, Inspector General de Enseñanza Pública, ayudado eficazmente por el caballero Rosendo Grullón y el entusiasmo de un grupo de veganos, proyecta la creación de una Finca modelo, escuela práctica de Agricultura. El terreno escogido está situado a orillas del Camú, entre el camino que va a Moca, por donde pasará el ferrocarril, y el camino real del Cibao. El terreno mide 150 tareas y en el plano levantado está dividido en 30 zonas de cultivo, de habitación y de labores. Así: 1 tarea dividida por el camino central de la finca para jardín de flores; una tarea para plantas medicinales; 4 para hortalizas; 2½ para mapuey; 2 para ñames de agua y 2 para ñames de Guinea; 2½ para batatas; 2 y ¼ para ajos y 2 y ¾ para maíz de clases diversas; 1 y 1/3 para sagú; y 1 y 1/3 para cebollas; 2½ para arroz; 2½ para pimientos; 2 para yuca agria y para yuca dulce; 2 para espárragos y alcachofas; 2½ para papas de distintas clases; 2½ para algodón en sus diferentes clases y 4 para habichuelas. A industrias agrarias se dedican 8½ tareas. La zona atravesada por el camino central contiene un abrevadero con su bomba. Este camino divide también una zona, la más extensa, de 23 tareas para cañaverales. En 12 tareas se hará la conservación de las palmeras y su aprovechamiento, el cultivo del añil y otras plantas. En 22 tareas se hará el cultivo intensivo del plátano, el café y el cacao, circundadas de plantas textiles. Destinanse 9 tareas al forraje, con circunvalación de un piñal. En 15½ se fomentará un cafetal borincano. En una extensión de 5 tareas se criarán reces y cerdos y en otras 5

tareas se hará un verjel. En la zona de yerba y forraje se erigirá el edificio para la escuela.

Se realizará esta obra infinitamente útil y necesaria, que va a dar poderoso impulso a la evolución agrícola del Cibao, cambiando la rutina actual por los procedimientos científicos?—Integra ella más progreso positivo para el país, que la creación de un palacio o un lujoso viaje presidencial. El Inspector General de Enseñanza Pública espera solamente la protección gubernativa, para poner en movimiento su iniciativa benéfica y crear la gran obra".— (TULIO M. CESTERO.— "Por el Cibao".

Santo Domingo.— Imp. "Cuna de América".— J. R. Roques.— 1901.— Páginas 37-38-39-40).

Hemos transcrito íntegra esta parte del libro del Señor Cestero, libro en el cual él llama a La Vega "la villa del Porvenir", por que en ella está presentada en todos sus detalles la progresista y útil y patriótica iniciativa del Señor Hostos.

Sin efecto la laudable iniciativa del Maestro, Don Rosendo Grullón se propuso fundar en los terrenos de su finca "La Cubana" una colonia agrícola, y para tal efecto hizo venir de la vecina isla de Puerto Rico unas diecisiete familias de experimentados agricultores y artesanos. Pero muy poco tiempo duró esta colonia, pues para una empresa particular eran excesivos los gastos que exigía el sostenimiento de aquellas familias no impuestas, al parecer, al vivir con esas mezquindades con que se sostiene el agricultor dominicano. Tiempo después uno de los colonos puertorriqueños, Zenón Valentín, levantó en parte de esos terrenos un tejal, y de los otros colonos venidos en aquel entonces aún reside en nuestro pueblo, en la cercana y reciente barriada de Villa Rosa, el viejo Martín Ortiz, quien no ha dejado olvidar en nuestro medio la gran merecida fama de que gozaron los bien quemados ladrillos del horriqua bueno y gordo Zenón Valentín.

En el Centenario del nacimiento de Hostos. La Vega, Enero 11 del 1939.

EL INTUICIONISMO FILOSOFICO

Por el Doctor Viriato Fiallo.

Hoy día once del primer mes en el año treintinueve del siglo veinte de la Era de Cristo, se cumple un centenario del nacimiento, en la isla antillana irredenta, de Eugenio María de Hostos, el mas señero pensador de estas tierras y de estas épocas.

Para recordar incidencia de tal magnitud, "El intuicionismo filosófico de Hostos", artículo presente, se adelanta a un libro que tal vez tenga realización en algún día de los muchos por venir. El título parece sorpresivo, ya que el término racionalismo en nuestro limitado medio cultural, se había hecho símbolo definidor de toda orientación del pensamiento de sentido hostosiano. Camila Henríquez, a quien se debe el primer estudio importante acerca de las ideas pedagógicas de Hostos y quien con el talento y la comprensión propia de sus dos apellidos, conviene en que "toda pedagogía completa, supone una completa filosofía", intenta definir la posición de Hostos en esta última disciplina y, tan sólo, logra acercarlo a Kant, por la vía de la escuela británica positivista.

Se ha dicho que Hostos es un ecléctico de la filosofía; pero no lo es, porque sería infortunio que lo fuese. Los hombres como Hostos siempre se definen, tanto en filosofía, como en política y en moral.

Pedro Henríquez Ureña lo juzga como el espíritu filosófico mas poderoso de América, si se exceptúa a Bello, y considera su filosofía como una concepción con fases de idealismo, de dinamismo y de finalismo ético, con ética inspirada

en Sócrates, Marco Aurelio y Kant. Para García Calderón es Hostos el mas notable filósofo de Sur-América, con la excepción señalada por Henríquez Ureña, e indica que su filosofía es un racionalismo optimista y aclama el parecido que en moral, tiene con Hebert Spencer y con Baruch Spinoza.

Quando renuncia a la especulación metafísica y se atiene a la síntesis matemática o a las verdades experimentales, la filosofía es de dirección positivista. En el positivismo cuenta el hecho histórico o el análisis razonable. El racionalismo, a su vez, es la dirección preferida por el idealismo, que vé en el pensamiento un hecho anterior y superior a toda realidad; concepción ésta contraria al empirismo, que se funda en el criterio de que el pensamiento no es causa primera si no hecho derivado de realidad preexistente. El idealismo deja de serlo cuando, personificando la causa original, vé en ello una idea que se realiza y algo que trasciende por sobre todo lo demás.

Por el racionalismo de Hostos no seríamos llevados hasta el espiritualismo de la dualidad alma y cuerpo a que conduce el anterior discutir lógico, pero si a una concepción que no es, precisamente, el materialismo anterior a Kant, ni el positivismo post-kantiano o, mejor, neokantiano.

La orientación metodológica en la pedagogía de Hostos —y me refiero al doble funcionalismo de aprender y de enseñar, que en él alcanza un paralelismo armónico— podrá ser y creemos que

